

La Escritura Académica en las Ciencias Humanas.

Academic Writing and the Human Sciences

Malena Andrade Molinares¹

Resumen

En este artículo presentamos de forma resumida algunos de los temas que conforman el segundo módulo del *Diplomado en Investigación de las Ciencias Humanas*, denominado "Redacción de textos académicos". Iniciamos con unas palabras introductorias sobre el asunto en cuestión. Luego, nos adentramos en el tema de la escritura académica propiamente dicha. Intentamos establecer contrastare entre la escrita científica y la literaria, de igual forma establecemos las tipologías que definen y determinan los diferentes géneros discursivos. Cerramos con unas conclusiones sobre lo que hemos planteado a cerca de la escritura académica y la producción científica en el ámbito de la sociedad del conocimiento.

Palabras clave: textos académicos, ciencia, investigación y artículo.

Abstract

In this article we summarize all the topics that make up the second module of the Diploma in Human Sciences Research, called writing academic texts. We begin with a few introductory words on the matter in question. Then we delve into the subject of academic writing proper. We try to establish a contrast between scientific and literary writing, in the same way we establish the typologies that define and determine the different discursive genres. We close with some conclusions about what we have raised about academic writing and scientific production in the field of the knowledge society.

Keywords: academic texts, science, research and article.

¹ Doctora en Ciencias Humanas. Magister en Literatura Iberoamericana. Licenciada en Letras. Licenciada en Educación. Profesora de la Facultad de Arte, Universidad de Los Andes (ULA). Adscrita al Centro de Investigación HUMANIC (ULA). Líneas de investigación: metodología, intermedialidad de las artes, literatura comparada.

1.- Notas preliminares

“Leer mucho y cosas muy distintas te hace encontrar maneras diferentes, otros caminos”²
Benjamín Prado (2021).

Este artículo es absolutamente documental, surge como apoyo didáctico para quienes cursan el **Diplomado en Investigación de las Ciencias Humanas**, (organizado por el Centro de Investigación HUMANIC, adscrito a la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela) y por supuesto para todos los interesados en leer sobre este tema que siempre inquietará dentro de los nichos académicos: escribir diferentes tipos de textos, pautas para escribir, cómo ordenar las ideas antes de plasmarla en un papel, porqué leer sobre el tema o asunto que nos preocupa y cómo se da el proceso de nuestros escritos.

Dicho lo anterior, es propicio iniciar estas notas introductorias afirmando que, la universidad, en cualquiera de sus contextos, es el ente encargado de producir, promocionar y divulgar el conocimiento. Es función inherente de quienes hacen vida en los espacios universitarios dejar constancia de avances y resultados de sus investigaciones.

Investigar, escribir y publicar no es opcional, es imperativo, ya que gracias a esta actividad podemos conocer los avances científicos en todos los órdenes, tanto de las ciencias naturales, como de las ciencias humanas, puesto que de la divulgación del progreso de la ciencia depende, en gran parte, el desarrollo de la sociedad, la cultura y de la supervivencia de la memoria colectiva.

La escritura nos permite construir una realidad discursiva, dinámica y cambiante, dando la oportunidad de dejar constancia de hechos, fenómenos y acontecimientos que marcan la historia y la evolución de la humanidad como forma de preservar una tradición en el ámbito cultural-académico. Los estudios superiores se han visto en la necesidad de revisar de qué manera sus estudiantes están escribiendo, o porqué el asunto de escribir es tan pesado

² Entrevista a Benjamín Prado, poeta y narrador argentino. En: *Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades*, marzo 2021 vol. 10, n° 21, pp. 256-262.

para muchos, resultando en ocasiones calamitoso y postergado, eso nos incluye a los docentes.

Como señala Navarro (2019):

Durante las últimas décadas, se ha producido en Latinoamérica un proceso de masificación del ingreso a la educación superior y de expansión de los sistemas universitarios, junto con políticas públicas que intentan reducir inequidades y ampliar oportunidades para los nuevos perfiles estudiantiles. En este contexto, se han multiplicado las iniciativas de enseñanza de la lectura y la escritura en el grado y posgrado universitarios, conjuntamente con la creación y expansión de programas y unidades de apoyo a los aprendizajes (p.3).

Entonces, surgen algunas interrogantes: cómo pretender que nuestros estudiantes escriban cuando nosotros mismos no lo hacemos o lo hacemos muy poco, cómo inocular entusiasmo cuando resulta que en la universidad la investigación, en algunos casos, se está perdiendo. Parte de la responsabilidad es nuestra. Por lo que de forma consciente debemos aceptarla en pro de subsanar una problemática que es de vieja data, pues desde hace más de veinte años, el asunto de la escritura empieza a mirarse con preocupación en los espacios universitarios, de allí que hayan surgido postgrados en lectura y escritura, con la firme convicción de que por medio de construcciones epistémica se puede contribuir y mejorar la calidad de los textos académicos que producen no solo los estudiantes también quienes ejercemos funciones docentes, creemos que el asunto es una preocupación que nos obliga a todos a repensarnos, lo que por naturaleza nos obliga a redimensionar nuestra praxis, que desde luego estará ligada a la lectura, la escritura y la docencia.

No hay la menor duda, que para escribir se necesita disposición, destreza y lectura sobre los que vamos a reflexionar. Sin embargo, en el contexto universitario se observa mucha apatía, quizás esto se deba a que los docentes desde la primera escuela nos empeñamos en enseñar habilidades gramaticales: orden de las palabras (sintaxis) morfología, sentido, significado (semántica) formas de conjugar, tiempos verbales, rasgos lingüísticos muy importantes, desde luego, pero en ocasiones la forma solapa y diluye la idea,

entonces escribir se transforma en un enorme trabajo, pues solo le ponemos atención a los errores, la concordancia gramatical, acentuación, puntuación, detalles que son estrictamente de carpintería y de afinar, por lo que la reescritura y la relectura son imperantes como fase del mismo proceso de producir textos académicos, pues “para escribir en la universidad, no es suficiente el dominio de la gramática o el uso de la lengua. Se necesita estar consciente del propósito de composición de textos, qué es lo que hago cada vez que pienso en escribir, cómo es mi proceso” (Pérez, 2016, p.74).

Por otro lado, si al redactar no tenemos plena consciencia de qué queremos decir, es muy posible que nos enfasquemos solo en la forma y olvidemos el fondo, esto acarrea como consecuencia que en el proceso de escritura hayan dificultades lingüísticas de orden comunicacional, lo que se quiere decir concretamente, es que la falta de una idea precisa en la escritura provoca que haya inconsistencia a la hora de escribir y por consiguiente la redacción no comunica con efectividad la idea que el autor quiere transmitir.

Lo anterior nos conduce a afirmar la urgente necesidad de replantearnos la manera cómo en la universidad (inclusive la escuela) se está enseñando a escribir, este es un asunto que preocupa a todas las disciplinas del saber humano. No obstante, es propicio señalar que existen baches, que se intenta llenar, sobre cómo despertar interés por la producción de textos académicos, queremos rescatar que se están haciendo muchos esfuerzos en pro de entusiasmar a escribir, de forma tal que se produzca un cambio al respecto desde la universidad³.

Robert Day escribió un texto en el año 1979 lo llamó *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, el original lo publicó en inglés, y desde esa época el asunto de la escritura ya incomodaba a algunos profesores, quienes veían con

³ En todas las universidades se están imponiendo, como necesidad imperante, clases de redacción de textos académicos como forma de subsanar un poco la falta de herramientas para que la ciencia continúe su camino de aporte al conocimiento y de expansión del pensamiento escrito que es en definitiva lo que conserva y preserva la memoria histórica de la humanidad.

preocupación que la escritura académica no resultaba del agrado de muchos, pero que aún así es la forma de sostener el progreso, más aún una sociedad que se autodenomina, la sociedad del conocimiento y la información.

Para nuestro propósito manejamos la edición en castellano, publicada en el año 2005, y como forma de reforzar lo dicho, queremos citar lo que Robert Day en 1979 sostenía: “En pocas palabras: muchos científicos excelentes son pésimos redactores. Indudablemente, a muchos de ellos no les gusta escribir. Como dijo Charles Darwin, la vida del naturalista sería dichosa si solo tuviera que observar, sin escribir nunca” (p.10).

Luego, para poder conseguir que la escritura académica sea una actividad plena en la universidad (sea en pregrado o postrado) es importante comprender la corresponsabilidad de todas las disciplinas, pues todas requieren de la escritura para generar conocimiento científico, sin embargo, le acarrean la responsabilidad solo a la áreas especializadas (lingüística, lecto-escritura, literatura, lenguaje y comunicación, entre otras) es una forma de evadir el compromiso con la escritura científica de divulgación.

En general, se asume que la escritura académica es una habilidad que se consolida en la universidad, y ciertamente ese es el reto, aunque no siempre se consigue. Aseguramos que las destrezas para escribir un texto que pueda ser comprendido por los lectores, es un asunto que se va adquirido con el tiempo y con la práctica, si realmente deseamos construir argumentativamente un texto y que este sea sociabilizado por pares o por interesados en el tema, debemos también anclar nuestros esfuerzo en redactar a partir de la lectura, del conocimiento, de la indagación y del deseo constante por saber sobre el tema que nos ocupa.

2.- La escritura académica

“Escribir bien un trabajo científico no es una cuestión de vida o muerte es algo mucho más serio”. Robert Day (2005), en: *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*

El título de este apartado nos conduce, indefectiblemente, a intentar acercarnos a la definición de qué es escribir un texto académico. A primera vista,

podríamos decir que este tema conceptualmente, nos remite a un escrito elaborado por un estudioso, que es riguroso y preserva las normas tanto de la escritura como del contenido. Ahora bien, nos resulta absolutamente necesario señalar qué es escribir desde su definición más básica: el verbo escribir comparte la misma etimología de “cribar”, que en esencia significa pasar nuestras ideas por un cedazo, es seleccionar o elegir lo que más nos convenga.

Por otro lado, la Real Academia de la Lengua Española, en su edición 23, nos dice que académico posee nueve acepciones, nos interesan dos en particular: “Propio y característico de las academias. Discurso, estilo académico” y la otra que interesa es: “Ajustado a pautas tradicionales de corrección o propiedad”, estas dos definiciones serán las que en adelante le darán forma y consistencia a que queremos exponer.

Partiendo de las definiciones de escribir y de académico solo nos resta definir texto: su significado etimológico nos refiere a tejido, entonces la producción de textos académicos en el contexto universitario presenta convenciones particulares, que se distinguen de otras que también se generan en diferentes contextos. En suma, escribir es cribar y entrelazar un tejido a partir de textos preexistentes, originando así nuevas ideas, nuevas formas de ver el mundo y generando aportes que resulten significativo a la luz de los diferentes paradigmas emergentes que estamos viviendo. La escritura posee sus propias características, fines y funciones, de ahí que los géneros discursivos deban ser identificados para poder comprender cómo escribir, qué público leerá nuestros trabajos y cuál es el fin de lo plasmado en un papel.

El conocimiento científico asienta sus bases en un cumulo de preceptos aceptados por una comunidad académica definida. Se pone en juego el léxico particular de cada disciplina. Las teorías concebidas y usadas como marcos referenciales exigen que los destinatarios manejen ese bagaje cultural para que puedan vincularse con la idea que un autor desarrolla, se hace necesario un conocimiento previo donde se genere un vínculo bidireccional entre lo que está

escrito, lo que el lector conoce previamente sobre el tema y lo nuevo que partiendo de lo conocido se puede construir.

Redactar textos científicos o académicos tiene como fin supremo mantener lo epistémico en debate, en construcción en búsqueda incesante. Pero sirve también como registro de avances de investigaciones, es la manera de comunicar nuevos hallazgos. La escritura académica es la forma de clasificar, estudiar, evaluar, revisar, rebatir, transformar y expandir los saberes, sean científicos naturales o científicos sociales, humanísticos o filosóficos.

Alfabetizarnos en la escritura académica (como lo ha denominada Paula Carlino), dejó de ser un asunto solo de la educación primaria, ahora el reto y la competencia se inscribe en la universidad en todos los niveles, pues el problema ha pasado a ser una cuestión de aculturación de todos los espacios educativos, ya que se considera un aprendizaje en constante y permanente vigilancia. La escritura, en cualquiera de sus géneros, aun no se consolida está en desarrollo, no es un participio pasado es un gerundio que se está haciendo, desarrollando, mejorando.

De lo anterior se infiere que escribir debe ser una actividad clara, que se ejecuta trazando un plan definido, concretando objetivos, perfilando ciertos aspectos que vamos destacando en nuestros escritos. Si no tenemos un plan y un norte de hacia dónde van nuestras ideas la escritura se hace muy difícil, inclusive, es recomendable delimitar cuánto queremos escribir, en páginas o párrafos, así podremos desde la disciplina que nos interesa ir avanzando en la aventura de poner nuestro pensamiento en palabras escritas. Creme y Lea (2000), sugieren que: “trate de aceptarse como escritor y reconozca que la dificultades inherentes al comienzo son un problema común a todos. (p.22).

Ahora bien, qué pretendemos los docentes cuando le pedimos a nuestros estudiantes que escriban un texto académico (en todas las ocasiones se solicita para evaluar) pues que satisfaga lo pautado para el nivel universitario, esperamos que ellos lean sobre el asunto que les inquieta, luego que se apoderen conceptualmente de esas polifonías o voces y que las conviertan en

el *background* que les permitirá apropiarse del conocimiento, pero también les dará la oportunidad de generar y construir su propio episteme, su particular realidad conceptual sobre lo que les interesa, sin copiar, sin fusilar, respetando la autoría, citando, otorgándoles el mérito de las fuentes que cita, esto no significa que no se den intertextualidades, coincidencias y alusiones, ya que es prácticamente imposible escribir de la nada, es por eso que el poeta Borges en uno de sus textos dice que existe “un solo autor para todos lo escrito”, y tal vez no le faltaba razón en esa afirmación que a simple vista pueda parecer excesiva, ficticia y fantasiosa.

Todo conocimiento nuevo se cimienta en uno ya elaborado, en textos previos, que se edifican y consolidan en la tradición escrita. Lo más recomendable será citar, evitar a toda costa el plagio, pues un texto académico se sostiene en la rigurosidad investigativa y la cita textual directa e indirecta dará cuenta de la rigurosidad y ésta viene dada por la indagación y la lectura, lo que obliga a revisar otros autores y evitar “adueñarse de conceptos que no son propios, sobre todo si han sido publicados” (Creme y Lea, 2000, p.89).

Pensar escribir un texto sin conocimiento previo es una falacia, es mentirnos y engañar a los otros. Escribimos a partir de algo, de alguna idea, que por supuesto tiene un autor, plasmamos nuestras ideas a partir de juicios hecho por otros, de argumentos elaborados por investigadores anteriores que podemos apoyar o falsear y que en definitiva nos hace repensar el asunto y plantearlo desde otro enfoque, con una mirada diferente y tal vez novedosa. Sin embargo, es preciso añadir que la escritura no fragua de forma instantánea, necesitamos leer, releer, corregirnos, solicitar a un par que nos revise el escrito, volver a leer hasta estar conforme con lo que escribimos, pues “la redacción de un texto académico implica, generalmente, un buen número de tentativas, correcciones y enmiendas antes de presentarlo en la forma definitiva. En suma, habrá que aceptar el hecho de hacer segundos borradores y revisiones generales de cada trabajo” (Creme y Lea, 2000, p.32).

Escribir resulta una tarea difícil, esa es una realidad que no se puede ocultar, fijémonos que los niños aprenden primero a hablar, y pueden oralmente

expresarse muy bien y construir oraciones gramaticales impecables, el asunto es cuando se trata de plasmar esa lengua oral en lengua escrita, es una cuestión compleja, por eso quienes estudian el pensamiento destacan como prioridad la lectura, porque detrás de escribir priva como base o soporte de esta actividad el pensamiento, tal como lo aseveran Andrade y Moreno (2016):

Leer y escribir como habilidades cognitivas contribuyen a la ampliación y permanencia de la cultura actual, tal vez, sean las destrezas más difíciles de aprender para el ser humano; pero a su vez las más importantes para darle soporte a todo lo que califica a una sociedad, pues gracias a la palabra escrita y a la profundización crítica del hombre en los textos es que sobrevive su pensamiento (p.56).

La actividad de escribir puede resultar difícil hasta para los escritores consolidados. En este orden de idea, creemos propicio citar a Carlino (2004), quien señala que: “la página en blanco empezaba a causarme alguna intranquilidad después de un mes de lectura preparatoria (...) Mil párrafos electrónicos, una sábana de citas de autor para transcribir, archivos nombrados y renombrados como “Congreso xx 1”, “Congreso xx 2”, “Congreso xx 3”; cientos de ideas trazadas en notas manuscritas al borde de una pila de textos leídos y releídos... pero aún ningún eje claro para este trabajo(..)” (p.325).

Cita que nos habla de que escribir no es sencillo, pero debemos comenzar, si dilatamos la tarea tal vez, nunca podamos salir de nuestros traumas con respecto a la escritura, como dijo Picasso: “mientras llegue la inspiración que me encuentre trabajando”.

3. Escritura científica y escritura literaria

“Todo depende de una cosa indescifrable, impalpable, imprevisible, indomable, que solemos llamar talento” (Fabienne Bradu, 2007, p.23)

En ocasiones pensamos que escribir desde la ciencia y desde los espacios académicos es totalmente opuesto a escribir desde la subjetividad, desde la poética o desde los espacios literarios, si bien es cierto que son dos géneros discursivos diferentes que distan en la intención y aunque parecen tener poco

en común usan como base de lo que quieren expresar la lengua escrita, se soportan en las mismas construcciones gramaticales, utilizan el mismo discurso pero su fin varía, en el caso de los textos académicos es conceptual o epistémico y en el caso de la literatura es mover emociones, sentimientos pasiones. Sin embargo, en ambos casos las dos requieren singularidad y práctica, ambas características devienen del hacer de la escritura un hábito, una costumbre. Esto quiere decir que estas dos formas de escritura están claramente deslindadas, pero con puntos fronterizos, continuos y disueltos.

Según Noel Valis (2018):

De manera análoga, escribir narrativa significa imaginar la vida de los demás, mientras escribir un texto académico significa imaginar o recrear la obra o la cultura de los demás. Parte de la experiencia que se necesita para escribir crítica literaria o cultural y literatura consiste ante todo en leer. Leer mucho. Con todo esto, no es cuestión de negar o disminuir las diferencias entre los dos tipos de escritura, sino de explorar lo que significa ser ambidiestra en el arte de escribir (s/p).

La cita nos permite reforzar la idea de la imaginación como punto de honor para construir o escribir cualquier género discursivo, se necesita pensamiento en todo caso que nos ayude a mirar con más agudeza, para poder expresarlo por medio de la palabra escrita.

Al contraste entre estas dos formas de escribir algunos lo llaman escritura académica y escritura creativa, sin embargo, esto hace más tenue y difusa la distinción de ambas pues las dos formas de escritura necesitan de la imaginación para su despliegue, ya que quien escribe textos académicos utiliza la argumentación para persuadir al lector, de forma tal que crea que sus ideas son interesantes y valiosas, el narrador también debe intentar enganchar con su historia al lector, por lo que la receptividad de la lectura será el norte hacia donde miran estas dos formas de escritura o, como señala Bradu (2007) con

respecto al acto de escribir se rozan “sendos bordes y se camina sin caer en el precipicio” (p.24).

Si revisamos con cuidado lo que caracteriza a la escritura académica e intentamos establecer contraste con la escritura creativa, sea poema, novela, teatro, nos adentramos en territorios que están cerca, por momentos los linderos se solapan, haciendo de este tema un asunto difícil de dirimir, y aun más complejo es tratar de deslindar qué le compete a uno y qué le compete al otro. Por supuesto que existen puntos que los hacen absolutamente diferentes, por ejemplo a la escritura científica académica le interesa persuadir e informar, no busca conmover ni despertar emociones, no narra historia ficticia, esta es una clara distinción con la escritura de literatura.

La escritura de textos académicos teoriza o procura presentar datos extraídos de la realidad y conclusiones que pueden ser ciertas, aunque con frecuencia escuchamos que la realidad está superando la ficción, y algo hay de cierto, pero eso es otra discusión. Robert Day (2005) usa un epígrafe muy interesante, en el primer capítulo de su libro, para sostener lo expuesto: “Exponga sus hechos tan sencillamente como pueda, incluso audazmente. Nadie espera flores de elocuencia ni ornamentos literarios en un artículo de investigación” (R. B. Mckerrow).

En este mismo orden de ideas es propicio señalar que la literatura crea y recrea un lenguaje con licencias, haciendo uso de diversos recursos literarios y expresivos, por el contrario la escritura científica de corte académico utiliza el lenguaje con precisión, se apodera de un léxico, lo emparenta con la disciplina que estudia, no se propone jugar con el lector, ni dejar finales abiertos para que la imaginación rellene esos vacíos, aun cuando la escritura académica solo da cuenta de una parte de la realidad a su vez busca fragmentarla y entregar algún tipo de objetividad, mientras que la literatura la estilo de la pintura de René Magritte “La llave del jardín”, se propone mostrar una realidad que se refleja en unos cristales quebrados, partidos, imposibles de volver a su estado primario, lo que le permite al observador activar operaciones del pensamiento divergente: soñar, suspirar, odiar o amar.

Hay emoción en el lenguaje literario, encierran un misterio indescifrable casi mágico, hay seriedad objetividad en el lengua académica, excluye las opiniones sin fundamento, la literatura actúa y refleja la realidad a su antojo, navega por los vericuetos de la imaginación sin freno ni límite, es independiente de lo que las normas impone, es rebelde. Según Sánchez (2011) “El discurso literario es perceptual (interpretativo, imaginativo, ficticio) mientras que el científico es conceptual, factual (basado en hechos); es decir, valioso por el mensaje verificable que transmite” (p.40). Por su parte Barthes (1984) nos dice:

La literatura posee todas las características secundarias de las ciencias, es decir, todos los atributos que la definen. Tiene los mismos contenidos de que la ciencia. Efectivamente no hay una sola materia científica que en un momento dado, no hay sido tratada por la literatura universal: el mundo de la obra literaria es un mundo total en el que todo el saber ocupa un lugar (...) La literatura como la ciencia es metódica: tiene sus propios programas de investigación que varían de acuerdo a las escuelas y a las épocas, tiene su reglas de investigación (...). Queda un último rasgo que ciencia y literatura poseen en común, pero este rasgo es, a la vez, el que la separa con más nitidez que ninguna otra diferencia: ambas son discursos, pero el lenguaje que constituye a la una y a la otra no está asumido por la ciencia y la literatura la misma manera (p.14).

La escritura académica es la que usamos cuando vamos a realizar estudios para la universidad, sean proyectos de investigación, monografías, ensayos, tesis de grado, textos que escribimos para una conferencia, resúmenes, informes. Estos géneros discursivos son fómales y estructurados, es la manera como la ciencia ha determinado que se puede compartir entre pares. Generalmente quienes leen los textos académicos de una determinada disciplina es un grupo selecto que le interesa un tema preciso, hoy día tenemos a nuestro alcance, gracias a la maravilla de internet, muchas publicaciones interdisciplinaria y cuando revisamos algunas de ellas, por lo general, leemos lo que nos interesa, lo que compete con nuestra disciplina, no faltará quien lea todo el número, no negamos esa posibilidad, pero no es la norma, solo que la revista sea un monográfico y el número por completo nos interese.

Finalizamos este apartado, sin pretensiones de cerrar la discusión, es un debate abierto, que podría propiciar la escritura de un nuevo ensayo, dedicado a este tópico: ciencia y literatura llaves discursivas que abren una misma puerta pero que conducen a pasaje desconocidos, unos aparentemente claros y otros en el enredo de lo que al narrador o al poeta se le vaya ocurriendo, esa es la maravilla de estos mundos tan disimiles pero tan parecidos en el fondo, como diría el poeta Juan Liscano: “diferentes en el fondo, semejantes en apariencia, según los mire Dios o los alumbró le día.”

4. Géneros de escritura

“Escribir con sencillez es tan difícil como escribir bien.” W. Somerset Maugham

Cuando se habla de géneros de escritura de inmediato nos remitimos a los géneros literarios: poesía, novela, teatro, drama, lo cual es absolutamente válido. No obstante, nuestra discusión se centrará en los géneros de escritura académicos, en consonancia con el primer apartado de este artículo donde intentamos dilucidar conceptualmente a qué se le da el nombre de textos académicos. Sobre esta tipología de escritos versará esta parte. Nos interesa revisar epistémicamente los siguientes géneros académicos: informe, reseña, proyecto y artículo científico. Éstos por la importancia que revisten y la exigencia de la academia para mantenernos activos como docentes e investigadores, pero a su vez nosotros se lo solicitamos a nuestros estudiantes por lo que interesa que estos géneros discursivos sean comprendidos y abordados desde lo conceptual. Para acercarnos y entender a qué se llama géneros de escritura acudimos a lo que postula Bajtin (1998), en su libro *Estética de la creación verbal*, sobre los géneros discursivos y la amplitud que la lengua nos permite desarrollar, este pensador sostiene que:

La riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa, porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida de que se desarrolla y se complica la esfera misma. Aparte hay que poner de relieve una extrema heterogeneidad de los géneros discursivos (orales y escritos). Efectivamente, debemos incluir en los géneros discursivos tanto las

breves réplicas de un diálogo cotidiano (tomando en cuenta el hecho de que es muy grande la diversidad de los tipos del diálogo cotidiano según el tema, situación, número de participantes, etc.) como un relato (relación) cotidiano, tanto una carta (en todas sus diferentes formas) como una orden militar, breve y estandarizada; asimismo, allí entrarían un decreto extenso y detallado, el repertorio bastante variado de los oficios burocráticos (formulados generalmente de acuerdo a un estándar), todo un universo de declaraciones públicas (en un sentido amplio: las sociales, las políticas); pero además tendremos que incluir las múltiples manifestaciones científicas, así como todos los géneros literarios (desde un dicho hasta una novela en varios tomos) (p.248).

Esta cita nos permite aseverar que la amplitud de los géneros discursivos es tan diversa que sería un error tratar de pensar en un solo enfoque para el estudio de este tema, por esta razón para nuestro interés particular hemos decidido intentar revisar someramente, como ya lo anunciamos al comienzo de este apartado, el informe, la reseña, el proyecto y el artículo científico.

Comenzaremos definiendo **el informe**: es una forma de texto académico que consiste en un documento que describe detalladamente una experiencia vivida en alguna práctica de tipo docente, pasantía, labor social o cualquier otro requerimiento que amerite exponer por escrito la práctica vivida en algún espacio que le permitió al estudiante o investigador llevar a cabo alguna actividad bien como participante o solo como observador. “El informe, en cuanto género discursivo producto de la variedad de la actividad humana en las distintas esferas académicas, constituye una de las prácticas educativas más importantes en la formación profesional” (Núñez, 2020, pp.37-38).

Por lo general el informe se suele asimilar con una pasantía. Así, quienes ameriten cubrir este requisito deberán escribir como fue su desarrollando durante ese tiempo, en cuál departamento o ente estaba realizando su labor. El objetivo central de este tipo de texto académico es describir, contar, es un tipo de escrito que tiene como objeto comunicar información pormenorizada para que sea evaluada por otros, generalmente profesores adscritos al área de investigación o del interés en cuestión. Como se advierte, este tipo de texto académico da cuenta de una experiencia, por cuanto debe relatar desde la

argumentación. El informe siempre se escribe en prosa informativa, de esta da cuenta de una situación en particular.

El informe tendencialmente suele estar estructurado con unas notas introductorias, o exordio, un desarrollo que es propiamente el cuerpo del texto y unas conclusiones sobre la experiencia y lo aprendido. Básicamente el informe busca mostrar lo aprendido, lo visto, lo analizado en una actividad donde la experiencia da pie a la investigación. Según Núñez (2020) escribir informes constituye

una de las prácticas de escritura más eficientes para que los estudiantes demuestren sus saberes disciplinares (Ávila y Cortés, 2017; Oyanedel, 2005; Tapia et al., 2003). Dentro de este contexto, el siguiente estudio, inscrito en la tradición teórico-metodológica del análisis del discurso desde la perspectiva sociocomunicativa, tiene como objetivo describir los informes elaborados por estudiantes universitarios de las ciencias sociales y humanas al inicio de su formación académica, respecto de su organización retórica discursiva. (p.37).

A esta cita es propicia agregar que los estudiantes en el campo de las ciencias naturales también deben escribir informes, es un género discursivo ampliamente usado en los dos campos de la cultura científica. Tanto en las ciencias sociales como en las naturales el informe busca mostrar una realidad de forma objetiva y a su vez plantea posibles soluciones a malestares o inconvenientes observados en el tiempo de la redacción del texto.

Como segundo género académico que nos interesa mencionar y caracterizar se encuentra la **reseña**, nos dice Pérez (2016), que “la reseña es definida como acción de dar noticias en un periódico de una obra literaria o científica, haciendo su crítica o algún comentario sobre ella” (p.82). La reseña es un documento científico académico, ampliamente divulgado en las revistas no solo en los periódicos, pudiendo ser definida como una manera de publicitar una obra literaria, crítica, sociológica, histórica, etc.

Por medio de la reseña damos cuenta sobre un libro, película, una pintura, una obra de arte, un documental o novela en particular, por lo general el autor de una reseña deja plasmado en su escrito una opinión (doxa) del libro o la obra

que está presentando. El diccionario refiere textualmente lo siguiente sobre reseña: “noticia y comentario, generalmente de corta extensión, que se hace sobre una obra literaria, de arte o científica y se publica en un periódico o en una revista”. Las reseñas no son largas, pues se consideran una presentación de la obra en cuestión y si la extensión supera al menos las cuatro cuartillas, estaremos hablando de un análisis o de un estudio corto. Aunque la reseña como género académico escriturario se clasifica como científica, podríamos decir que el gusto y la subjetividad personal de quien la redacta va a ser de primer orden, pues difícilmente encontraremos reseñas donde desmeriten la obra que están describiendo, básicamente la reseña es una crítica constructiva que nos alienta a leer el libro, ver la película o el documental o buscar sobre la obra artística, por lo que la persuasión y sugestión juegan un papel muy importante en este tipo de texto académico.

El otro género discursivo que nos interesa destacar es el **proyecto**, este tipo de texto académico por la importancia que reviste, ameritaría dedicarle un artículo completo, sin embargo, trataremos por medio de estas líneas presentar lo más importante. Según Arias (2006) “el proyecto de investigación es un documento más amplio que el anteproyecto y consiste en la descripción del estudio que se propone realizar el investigador, es decir, expresa qué se va a investigar, cómo, cuándo, y con qué se investigará (p.96).

En la actualidad el asunto de la redacción del proyecto es una exigencia en todas las carreras y en todos los niveles universitarios, incluso a los estudiantes del último año del bachillerato (en Venezuela) les están solicitando como requisito parcial para obtener un grado académico, la elaboración de un proyecto y su desarrollo. Entonces, se ha vuelto imperativo que quienes están inmersos en el campo académico sepan y les interese redactar este tipo de texto académico, en principio se hace para dar cumplimiento a un requisito y luego porque es la forma de aumentar la ciencia y de darle continuidad a asuntos ya investigados por otros.

El proyecto de investigación es una promesa. Se escribe en futuro, pues el mismo se va reformulando mientras se van consolidando los objetivos

específicos. Tendencialmente tiene una estructura heredada del método científico, que según Albert (2006) se define como “un conjunto de operaciones ordenadas mediante las cuales se pretende obtener unas observaciones sistemáticas y controladas” esta última característica en el caso de buscarse resultados cuantitativos, pero si el investigador busca conocer una realidad en particular y mirarla a través de un método cualitativo, aseguramos que no puede contralar las variables, por el contrario, en el camino irá encontrando nuevas categorías de análisis que le darán la posibilidad de hacer uso de la transdisciplinariedad como forma de responder a la realidad, que como nos dice Aristóteles en su *Metafísica* es “poliédrica”.

El proyecto de investigación permite desarrollar lo que a futuro será la tesis o el trabajo de grado. Gracias a esta forma de texto académico se puede organizar y ordenar el pensamiento, pues a partir de detectar un problema o inquietud podemos dar cuenta de un asunto que amerita ser resuelto, es lo que comúnmente se ha denominado el planteamiento del problema, el mismo por tendencia se erige como el primer capítulo, ya que el investigador a través de este capítulo determina qué quiere investigar, porqué, para qué, el dónde y el cómo, es un espacio que permite exponer de qué trata el asunto además que presenta los objetivos que signan todo el estudio y la justificación que es un espacio, algunas veces, corto, donde se expone la importancia de la investigación. El planteamiento del problema permite delimitar la propuesta, generalmente se escribe de lo más amplio del asunto hasta cerrar con el tema que se abordará propiamente.

Seguidamente, el proyecto presenta un marco conceptual, donde se expone los referentes epistémicos que soportarán todas las reflexiones, estos referentes pueden ser llamados antecedentes, se sugiere que los mismos sean actualizados, pues así el investigador deja ver a sus lectores que el asunto que a él le interesa es un tema que le concierne a la comunidad científica, y que merece la pena ser estudiado, por la novedad como será enfocado. De igual forma en este apartado se procura desarrollar las bases conceptuales, que delimitan el asunto, con el propósito que esos conceptos estén soportados por

las consideraciones publicadas por otros investigadores, de forma tal que la tradición debe marcarse, la cita y las alusiones son necesarias para darle rigurosidad a la investigación, pues por muy novedoso que sea el asunto que estamos investigando siempre habrá pensadores y filósofos que ya han planteado ideas sobre el mismo.

De igual forma, en este capítulo se estila abrir un apartado que mencione y explique bases legales, de haberlas, sobre el tema que se está tratando, este es un capítulo que aunque forma parte del proyecto, estará en construcción a lo largo de la investigación, ya que siempre estaremos encontrando nuevas propuestas que nutren los postulados que estamos desarrollando. Finalmente, el proyecto debe presentar, como parte del protocolo, un capítulo donde indique la metodología que seguirá el estudio, en este apartado se debe definir con claridad el nivel, tipo y diseño de investigación que se pretende realizar. El método no es una camisa de fuerza, cada investigador desde su disciplina y su interés deberá definir su propio camino investigativo, inclusive puede, si así lo amerita el estudio usar una teoría como camino metodológico, esto es absolutamente válido, siempre y cuando tenga relación con el planteamiento del problema y pueda justificarla como metodología para dar respuesta a unos objetivos específicos.

El capítulo referido a la metodología deberá definir dentro de qué modelo o paradigma se inscribirá la investigación cualitativo (inductivo); cuantitativo (deductivo) útil para las ciencias exactas, cuyos resultados estarán sujetos a la demostración y comprobación. El estudio puede también seguir un paradigma holístico inductivo, basado en el estudio global de los hechos, por tendencia dirigido al campo de las ciencias humanas, no pretende demostrar nada, se inclinan por la interpretación, siendo su naturaleza la hermenéutica y la estética de la recepción.

Luego encontramos otro texto académico muy útil dentro de nuestros estudios: **el artículo científico**. Someramente podemos decir que el artículo científico es un documento que trasmite y comunica el avance, los resultados o el estado del arte de una investigación. Generalmente existe una extensión y una

estructura, esto dependerá de las normas editoriales de la revista a donde enviemos nuestros escritos, es decir, donde pretendamos publicarlo. El artículo se somete a consideración por parte de pares o árbitros ciegos, Pérez (2016) nos dice que “los artículos científicos publicado en miles de revistas científicas componen la literatura primaria de la ciencia. Los libros y los artículos de síntesis que resumen el conocimiento de un tema, componen la literatura secundaria” (p.83).

La ciencia solo se sostiene en la media que se publica, al respecto Robert Day (2005), señala lo siguiente:

El objetivo de la investigación científica es la publicación. Los hombres y mujeres de ciencia, cuando comienzan como estudiantes graduados, no son juzgados principalmente por su habilidad en los trabajos de laboratorio, ni por su conocimiento innato de temas científicos amplios o restringidos, ni, desde luego, por su ingenio o su encanto personal; se los juzga y se los conoce (o no se los conoce) por sus publicaciones. Un experimento científico, por espectaculares que sean sus resultados, no termina hasta que esos resultados se publican. De hecho, la piedra angular de la filosofía de la ciencia se basa en la premisa fundamental de que las investigaciones originales tienen que publicarse; solo así pueden verificarse los nuevos conocimientos científicos y añadirse luego a la base de datos que llamamos precisamente conocimientos científicos (p.9).

Esta cita es propicia pues nos permite ratificar la necesidad de escribir nuestros artículos para publicarlos, “lo que no se publica no existe”, puede solo existir para obtener una calificación final, pero para que seamos reconocidos en el campo académico donde nos desenvolvemos es imperioso que publiquemos, y la vía más expedita es comenzar por hacerlo a través de la escritura de artículos científicos, sea en forma de ensayos o como parte de resultados de alguna investigación previa.

Por tendencia el artículo científico se estructura de la siguiente forma: un título, que se ajusta a todo el tema desarrollado. Recomendamos escribir un título tentativo e irlo redimensionando en la medida que vamos escribiendo, así le vamos haciendo ajustes de ser necesario. El resumen es el siguiente apartado

que estructura el artículo científico, se caracteriza por ser breve, da una visión de lo que trata el trabajo, aunque éste se redacta al final, cuando hemos terminado de escribir todo el artículo, debe contener unas palabras clave para que la búsqueda sea más expedita, éstas destacan los aspectos más importante que se han desarrollado en el artículo. La introducción debe informar el propósito, la importancia y el tema con lo que el lector se encontrará. Luego viene el desarrollo propiamente dicho que se puede subdividir de acuerdo a lo quiera plantear el investigador, también se estila presentar una metodología y unos resultado, nos dice Pérez que este apartado “es el corazón de la investigación” (p.84), se finaliza con unas conclusiones y una lista de las referencias citada a lo largo de todo este texto académico.

Palabras finales

“Un escritor profesional es un amateur que no se rinde.” Richard Bach

Los textos académicos implícitamente llevan una necesaria complejidad cognitiva. Vale decir, que los estudiosos que deciden hacer ciencia, muy especialmente en el medio universitario traducen su pensamiento en representaciones mentales que plasman en un papel: ideas, sentimientos, apreciaciones, modos de enfocar un asunto, entre otros aspectos. No obstante, escribir siempre llevará la impronta del autor, por lo que la subjetividad se hace presente, por muy objetivo que parezca el tema sobre el cual se escribe.

A lo largo este artículo intentamos acercarnos a un concepto de texto académico, para lo cual definimos por separado cada palabra que compone este episteme, intentamos conceptualizar algunos géneros discursivos, pero queremos decir con total honestidad que faltan otros por describir, los cuales ameritan y reclaman que se les tomen en consideración en un próxima escrito como la tesis, el ensayo, el resumen, la ponencia, la monografía, estos también son textos académico que por razones de tiempo no desarrollamos y sobre los cuales escribiremos en otro espacio.

Aseguramos, con todo lo expuesto, que la escritura no solo es un instrumento de comunicación, sino la forma más precisa de preservar el conocimiento y de

mantener viva y en construcción la ciencia. Es un constante proceso que permite la actualización de las diferentes disciplinas tanto de las ciencias naturales como de las ciencias humanas. La escritura académica crea una brecha con la palabra oral, con el decir diario y cotidiano, preserva la memoria, la historia y la cultura.

La realidad que nos circunda y la manera como queremos enfocarla sea desde la filosofía, la literatura, la sociología, la antropología o la psicología dependerá en gran medida de la lectura y la escritura, actividades fundamentales en los espacios universitarios. Pensamiento y lenguaje (Vygotsky) permiten la oportunidad de escribir y expandir el conocimiento en toda la sociedad, más aun con la facilidad que nos ofrecen las nuevas tecnologías, permitiéndonos el estudio de distintos fenómenos, así podemos resolver problemas y darle un significado ecuánime dentro de una realidad tangible y académica.

Exhortamos a todos lo que están en el medio académico a que no se rindan, de allí el epígrafe elegido para cerrar estas palaras, debemos ser “escritores profesionales con alma de amateur”, de principiantes y no desmayar en el intento, lo más difícil será teclear la primera palabra, después que hayamos leído sobre el asunto que nos interesa el pensamiento podrá articularse y plasmarse por escrito, dependerá de nuestro deseo y de lo importante que sea para nosotros como universitarios ver en la lectura y la escritura la posibilidad de una libertad y una emancipación que no se detiene ni ante las adversidades, ni las circunstancia históricas que nos toquen vivir. La ciencia deberá seguir su camino, a pesar de los cambios inminentes que el momento histórico nos ha impuesto con la pandemia de la cual hemos sido testigos. Finalmente, aún hay mucho por escribir y mucho por leer, el reto es no dejar que nos gane la apatía, entonces la invitación es a seguir construyendo ciencia desde nuestros lugares, desde nuestros espacios y así asegurarle a las futuras generaciones legados escritos que den cuenta del momento y de los avances perennes en todas las disciplinas del saber humano.

Referencias

Albert, María (2006). *La investigación educativa: claves teóricas*. Editorial Mc Graw Hill. Madrid-España.

Andrade, Malena y Moreno Duglas (2017). “Leer y escribir en tiempos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación”. En: *Eduweb Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación* • Volumen 11, N° 1 enero – junio, enero-junio, v.11, n.1.

Arias, Fidas (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. Caracas-Venezuela.

Barthes, Roland (1984). *El susurro de lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Ediciones Paidós. México.

Bajtín, Mijaíl. 2005. (1982, 1979). “El problema de los géneros discursivos”. En: *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, p. 248-293.

Crema, P. y Lea, M. (2000). *Escribir en la universidad*. Editorial Gedisa. Barcelona-España.

Caraballo, P. (2015). *¿Qué es un texto académico?* Consultado en: <https://pablocaraballo.wordpress.com/2015/03/10/que-es-un-texto-academico/>

Carlino, P. (2004). “Dificultades en el proceso de escritura”. En: *Educere*, Vol.8 (026), Universidad de Los andes, Mérida-Venezuela. pp 321-327.

Day, Robert (2005). *Cómo escribir y publicar artículos científicos*. The Oryx Press, EUA.

Navarro, Federico. (2019). “Aportes para una didáctica de la escritura académica basada en géneros discursivos”. *DELTA* vol.35 N°2 São Paulo. Consultado en: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-44502019000200400&tlng=es

Núñez, Paulina. (2020). "La organización discursiva de los informes escritos por universitarios en formación inicial". *Perfiles Educativos* vol. XLII, núm. 169, consultado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v42n169/0185-2698-peredu-42-169-36.pdf>

Pérez, G. (2016). *Composición escrita de textos académicos en la Universidad: teoría y reflexión*. UNELLEZ. Vicerrectorado de infraestructura y procesos industriales. Editorial Nuevo Horizonte. Venezuela.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2020). "académico". *Diccionario de la lengua española* (23.^a edición). Madrid: Espasa. ISBN 978-84-670-4189-7. Consultado el 16 de marzo de 2021. En: <https://dle.rae.es/acad%C3%A9mico>

Ruiz, Ma. Julia. (2021) "'Uno escribe para aprender a escribir'. Entrevista con Benjamín Prado". *Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades*, marzo vol. 10, n° 21, pp. 256-262

Valis, N. (2019). "Creatividad y experiencia en la escritura académica y literaria. En: *Álabe*, Revista de la Red Universitaria Lectora. N° 19, enero-junio.

Sánchez, Alexander. (2011). *Manual de redacción académica investigativa. Cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. Católica del Norte fundación Universitaria. Antioquia-Colombia.